



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL SEGÚN ART. 109.2 DE LA LEY 39/2015, 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN, DE LA CONVOCATORIA 8 DE FEBRERO DE 2021, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, AL ANEXO 043 DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Advertido error en el anexo 043, se procede a la modificación del apartado Requisitos Específicos”, de la convocatoria de Febrero, REFERENCIA: INV-2-2021-T-043.

Donde dice:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:


- Formación en alguna de las especialidades asociadas a las tareas principales Electricidad / Instalaciones Térmicas / Instalaciones Hidráulicas / carpintería Metálica y de Madera.
- Título Nivel Básico en PRL.
- Experiencia en tareas de mantenimiento según funciones mínima de 3 años.

Debe decir:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Conocimientos informáticos: Paquete office, Outlook, Autocad, Presto, Sistemas de Gmao.
- Experiencia mínima de 3 años en mantenimiento de edificios del Sector Terciario Servicios o Sector industrial
- Especialización Ramas Climatización - Instalaciones Térmicas / Energética

Código Seguro De Verificación	0XbDaQrCBwKBExCFQDx5fQ==	Fecha	08/02/2021
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0XbDaQrCBwKBExCFQDx5fQ==	Página	1/2



En Sevilla, a la fecha de la firma del Vicerrector de Investigación

Código Seguro De Verificación	0XbDaQrCBwKBExCFQDx5fQ==	Fecha	08/02/2021
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0XbDaQrCBwKBExCFQDx5fQ==	Página	2/2

